



Tegucigalpa, M.D.C. 06 de febrero, 2017

**Oficio Circular No.50 -USINIEH-2017**

Estimados (as) Funcionarios (as)  
***Directores Departamentales***  
***Directores Distritales / Municipales***  
***Jefes de Unidades de Tecnología Informática***  
***Directores de Centros Educativos***  
Todo el país  
Presente.

Estimados(as) Funcionarios(as):

De la manera más atenta me dirijo a ustedes, en ocasión de hacer de su conocimiento que según Oficio No. 625-USINIEH-2016, el cierre del periodo académico 2016 en el sistema de Administración de Centros educativos (SACE), será el día viernes 10 de febrero del 2017, como la última fecha para ingreso de recuperaciones y evaluaciones del Programa Todos Podemos Avanzar (TPA); y como fecha de apertura del periodo académico el lunes 13 de febrero del 2017.

Lo anterior aplica a los Centros educativos Gubernamentales y No Gubernamentales de Calendario de febrero a noviembre, favor tomar en consideración que el Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) no estará habilitado 11 y 12 de febrero, debido a configuración del nuevo periodo académico.

Agradeciendo como siempre su empeño y esfuerzo en la búsqueda permanente de la calidad educativa, aprovechando la oportunidad para expresarle mis muestras de consideración y estima.

Atentamente,



**ING. GUSTAVO EUCEDA NAVAS**  
COORDINADOR GENERAL DE USINIEH

Cc: Ing. Bany Josue Rosales, Coordinador de Infotecnología  
Cc: Ing. Ana Raquel Andino, Coordinadora de PROMEESE.  
Cc: Archivo.